



Quito, 08 de abril del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Presente

De mi consideración:

Al amparo del nombramiento efectuado por la Junta General de Accionistas y en cumplimiento a la Ley de Compañías, de acuerdo al artículo 440, me permito presentar por su digno intermedio a la Honorable Junta General, el siguiente informe sobre las actividades económicas correspondientes al ejercicio 2014 de la empresa **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE YANNUTRANS CIA. LTDA."**

1. Periódicamente he revisado los Libros Auxiliares del Balance General y los documentos contables necesarios en el proceso, los mismos que se encuentran en orden.
2. Los Libros de Actas de Escrituras y Nombramientos de los Administradores, de Expedientes de Acciones, de Documentos Legales y Comprobantes contables del Balance se encuentran debidamente respaldados y se los lleva de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, es decir se cumple a cabalidad el Art. 321 de la Ley de Compañías y con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S; lo que determina que existe un control interno adecuado y funcional de la Empresa.

Pongo de manifiesto este análisis y consideraciones pertinentes y a la vez respeto el mejor criterio de los Señores Socios.

Del señor Presidente, muy atentamente,

Lic. Isabel Chínle
C.I. 1716001464
COMISARIO

Alba Calderón y Francisco Orellana Telf.: 2 894 700 / Cel.:0992 939667
E-mail:yannutrans@hotmail.com / brunocyg@hotmail.com
Quito - Ecuador